

a

**FIDA**  
**FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA**  
**Junta Ejecutiva – 83º período de sesiones**  
Roma, 1 y 2 de diciembre de 2004

**PROGRAMA PILOTO RELATIVO A LA PRESENCIA SOBRE EL TERRENO (2004-2007)**

**SINOPSIS DE INICIATIVAS**



ÍNDICE

	PÁGINA
<b>PROGRAMA PILOTO RELATIVO A LA PRESENCIA SOBRE EL TERRENO</b>	<b>1</b>
<b>SINOPSIS DE LA INICIATIVA EN EGIPTO</b>	<b>1</b>
I. Descripción sucinta	1
II. Finalidad y justificación	1
III. Objetivos detallados	1
IV. Antecedentes del país	2
V. Alcance de la labor	3
VI. Mandato	3
VII. Tipo de contrato	4
VIII. Disposiciones institucionales	4
IX. Presupuesto detallado	4
X. Criterios para evaluar los resultados y el impacto de la iniciativa	5
<b>SINOPSIS DE LA INICIATIVA EN ETIOPÍA</b>	<b>6</b>
I. Descripción sucinta	6
II. Finalidad y justificación	6
III. Objetivos detallados	7
IV. Antecedentes del país	7
V. Alcance de la labor	8
VI. Mandato	9
VII. Tipo de contrato	9
VIII. Disposiciones institucionales	10
IX. Presupuesto detallado	10
X. Criterios para evaluar los resultados y el impacto de la iniciativa	10
<b>SINOPSIS DE LA INICIATIVA EN HAITÍ</b>	<b>12</b>
I. Descripción sucinta	12
II. Finalidad y justificación	12
III. Objetivos detallados	14
IV. Antecedentes del país	14
V. Alcance de la labor	15
VI. Mandato	16
VII. Tipo de contrato	16
VIII. Disposiciones institucionales	16
IX. Presupuesto detallado	17
X. Criterios para evaluar los resultados y el impacto de la iniciativa	17



## PROGRAMA PILOTO RELATIVO A LA PRESENCIA SOBRE EL TERRENO

### SINOPSIS DE LA INICIATIVA EN EGIPTO

#### I. DESCRIPCIÓN SUCINTA

1. El Servicio sobre el terreno propuesto supondría la contratación de un Administrador de Apoyo sobre el Terreno altamente calificado que participaría activamente en los foros relativos al desarrollo agrícola y rural y, concretamente, en la gestión de las reformas decisivas negociadas durante el diseño del proyecto. También se trataría de mejorar la ejecución del proyecto y el impacto del programa en general. Además, el Servicio se encargaría de forjar asociaciones más sólidas con los principales actores en lo relativo a la lucha contra la pobreza y prestaría apoyo en la gestión de los conocimientos, como se indica a continuación. El Servicio desempeñaría una combinación de funciones, que se centrarían fundamentalmente en el diálogo sobre las políticas generales y el apoyo en la ejecución.

#### II. FINALIDAD Y JUSTIFICACIÓN

2. En vista de las numerosas y variadas intervenciones del FIDA en Egipto, de que se está procediendo a una reforma institucional y de política y de que cada vez más se está procurando coordinar los criterios que aplican los donantes en el país, es evidente que es necesario participar de forma más activa en el diálogo sobre políticas y la creación de asociaciones. Esto debería respaldarse con una mayor coordinación de la ejecución y un mayor apoyo a las operaciones que está efectuando el FIDA. El propuesto Programa piloto relativo a la presencia sobre el terreno complementará los esfuerzos que se están efectuando en Egipto en materia de apoyo a la ejecución y agregará un aspecto crítico al diálogo sobre políticas y a la constitución de asociaciones. Al tener a un Administrador de apoyo sobre el terreno, el FIDA fortalecerá su capacidad en el país en estas dos esferas interrelacionadas de importancia decisiva, incrementando así su contribución a que las reformas institucionales y de política que se están efectuando tengan por finalidad favorecer a los pobres. Esto es parte integrante de la elaboración y ejecución de programas. El establecimiento de vínculos claros entre los aspectos de política, institucionales y operacionales de las inversiones rurales debería ayudar al Gobierno de Egipto y al FIDA a lograr sus objetivos por lo que hace a la lucha contra la pobreza en las zonas rurales.

#### III. OBJETIVOS DETALLADOS

3. Los objetivos del Programa piloto relativo a la presencia sobre el terreno son los siguientes:
- a) **Aumentar la eficacia del diálogo sobre políticas con objeto de lograr que las instituciones y políticas se orienten más hacia los pobres.** En Egipto el Programa establecería y mantendría cauces de comunicación activa con el Gobierno y otros asociados en el desarrollo a fin de mejorar el entorno político y coordinar los criterios con que se enfoca la lucha contra la pobreza. La eficacia de ese diálogo requiere, entre otras cosas, la ejecución y coordinación sin tropiezos del programa que está efectuando el FIDA y la concretización de lo aprendido sobre el terreno para promover la mejora de los métodos que hayan tenido éxito.
  - b) **Consolidar y coordinar el apoyo a la ejecución.** El apoyo a la ejecución del Programa piloto entrañaría dos actividades principales: proporcionar apoyo a los proyectos en curso y asegurar que tengan un mayor impacto gracias a la integración del sistema de gestión de los resultados y el impacto (RIMS) y del intercambio de conocimientos en el sistema de presentación de informes sobre esos proyectos.

- c) **Mejorar la constitución de asociaciones con los socios bilaterales y multilaterales y la sociedad civil.** La constitución de asociaciones es un aspecto esencial del Programa piloto. La iniciativa se centraría en las sinergias y estrategias coordinadas con los donantes que participen en las actividades de lucha contra la pobreza en las zonas rurales a fin de que el programa del diálogo sobre políticas con el Gobierno sea creíble y sostenible. El Programa piloto también asegurará que se mantengan y propicien las asociaciones satisfactorias con los donantes multilaterales y las organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales y que se establezcan y promuevan relaciones con los donantes bilaterales sobre una base firme.
- d) **Elaborar un sistema de gestión de los conocimientos para mejorar el diseño y la ejecución de las operaciones del FIDA y promover la expansión de los enfoques innovadores satisfactorios.** La iniciativa servirá para gestionar los conocimientos generados gracias a la experiencia del FIDA en Egipto y para organizar talleres y seminarios a tal efecto en el país. El objetivo definitivo consiste en mejorar los procesos de expansión y repetición de los enfoques que resulten satisfactorios.

#### IV. ANTECEDENTES DEL PAÍS

4. El FIDA ha apoyado nueve proyectos en Egipto con préstamos por un total de unos USD 175 millones y con costos totales de proyectos de USD 490 millones. La contribución del Gobierno de Egipto a esos proyectos ascendió a casi USD 160 millones. Para 2004, se habían terminado cuatro proyectos, otros cuatro se están ejecutando y uno aún no se ha iniciado. Las condiciones financieras han sido muy favorables en el caso de cinco de los préstamos del FIDA e intermedias en el caso de otros cuatro. El FIDA ha apoyado otras actividades mediante donaciones de asistencia técnica, aunque en menor escala.

5. Egipto cuenta con la mayor población y la segunda economía más grande del Cercano Oriente. Conforme al censo efectuado en 2000, la población es de 65 millones de habitantes, el 95% de los cuales vive en sólo el 4% del territorio. La tasa anual de crecimiento de la población viene disminuyendo ininterrumpidamente en los últimos años y ahora es de menos del 2%. A pesar de la rápida expansión económica, de políticas sociales activas y de que los ingresos y el nivel de vida vienen aumentando sin cesar, Egipto sigue siendo uno de los miembros más pobres de la comunidad internacional, con una renta nacional bruta anual per cápita de sólo USD 1 470 (Indicadores del Desarrollo Mundial, 2004). Ocupa el 108° lugar en la lista de los países del mundo en función del producto interno bruto per cápita y es el 120 de los 177 países incluidos en el Índice de Desarrollo Humano (Informe sobre el Desarrollo Humano, 2004). Aunque la pobreza ha disminuido considerablemente, sigue siendo un importante obstáculo que entorpece la mejora del desarrollo humano. Utilizando líneas de pobreza de referencia y niveles de consumo per cápita (260 y 203 libras egipcias por persona y por mes para las zonas urbanas y rurales, respectivamente), el Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias (IIPA) estimó que en 1997 el 26,5% de la población egipcia (casi 16 millones de personas) vivía en la pobreza. La pobreza era mayor en las zonas rurales que en las urbanas. En las zonas rurales, el 29,1% de los 36 millones de habitantes (casi 10,4 millones de personas) vivía en la pobreza, en comparación con el 23,1% en las ciudades. Los servicios sociales insuficientes, la falta de tierras, el pequeño tamaño de las explotaciones agrícolas y la insuficiencia de las oportunidades de obtener ingresos no agrícolas son las principales causas de la pobreza rural.

## V. ALCANCE DE LA LABOR

6. **Apoyo a la ejecución.** El Servicio sobre el terreno trataría de acelerar los procesos de firma y efectividad de los préstamos, colaborando con el Gobierno y otros asociados para reducir al mínimo las demoras relacionadas con la pronta realización de las etapas de referencia. Otros importantes aspectos del apoyo para la ejecución son la solución de los problemas relacionados con la disponibilidad de fondos de contraparte, la preparación de informes de auditoría y estados financieros y la orientación general de los proyectos hacia el logro de impacto.

7. **Constitución de asociaciones.** Con esta iniciativa se ampliaría la gama de asociaciones forjadas por el FIDA en Egipto. En particular, se trataría de encontrar oportunidades más allá de los asociados tradicionales del FIDA en Egipto y de determinar formas de trabajar con las ONG y la sociedad civil durante la ejecución de los proyectos.

8. **Diálogo sobre políticas.** El entorno político en Egipto es rico y complejo. El Servicio sobre el terreno trataría de lograr que el FIDA se centrara más en un pequeño número de esferas y cuestiones pertinentes, que examinaría periódicamente con el Gobierno y otros asociados. La participación en los foros y debates sobre política nacional brindaría al FIDA más oportunidades de promover medidas que favorezcan a los pobres de las zonas rurales.

9. **Gestión de los conocimientos.** El Servicio sobre el terreno serviría al FIDA y a los proyectos que realiza en Egipto de medio y de catalizador para el intercambio de información y el aprendizaje. Por una parte, se aseguraría que los conocimientos y la información de la Sede se difundieran a los equipos de gestión de proyectos, los asociados públicos y otros interesados y, por la otra, se facilitarían los procesos de aprendizaje entre los equipos de gestión de proyectos y otros con miras a identificar los enfoques de la reducción de la pobreza que hayan sido eficaces en Egipto.

## VI. MANDATO

10. Bajo la supervisión del Gerente del Programa en Egipto, el Administrador de apoyo sobre el terreno:

- a) participará en los foros y reuniones de mesa redonda en que se celebren diálogos de políticas con otros donantes y organismos públicos;
- b) participará en los debates que celebren los donantes en el país sobre cuestiones de pobreza rural, y velará por que la experiencia y las lecciones aprendidas por el FIDA contribuyan al proceso en curso de preparación del DELP;
- c) de ser necesario, proporcionará apoyo directo para la ejecución de los proyectos en estrecha coordinación con las instituciones cooperantes y con el FIDA;
- d) organizará el intercambio de conocimientos entre los proyectos apoyados por el FIDA e informará de ellos a la comunidad de donantes;
- e) visitará a los beneficiarios de los proyectos para llegar a tener una visión común de éstos y de la realización de los objetivos, y
- f) supervisará los fondos de contraparte familiarizándose con el proceso de asignación de fondos y asegurando que los proyectos del FIDA reciban las asignaciones anuales previstas.

11. El o la titular deberá tener un título superior de economía/economía agrícola o una disciplina conexas. Deberá tener experiencia demostrada en materia de análisis institucional y de políticas, programas de lucha contra la pobreza y análisis de género, y gestión del cambio, así como un profundo conocimiento de la transformación socioeconómica y política de Egipto. Deberá tener dotes de mando y de negociación, así como capacidad de presentación. Deberá dominar el árabe y el inglés (hablado y escrito). Deberá ser nacional de Egipto o residente allí. El Administrador de apoyo sobre el terreno contará con la ayuda de un grupo de personal de apoyo para efectuar las tareas administrativas y logísticas.

#### VII. TIPO DE CONTRATO

12. El Administrador de apoyo sobre el terreno será seleccionado a nivel local de forma competitiva aplicando los procedimientos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El FIDA se encargará de preparar la lista final de candidatos y de la selección propiamente dicha. Sin embargo, será el PNUD, en nombre del FIDA, quién se encargue de concluir los contratos con los candidatos a efectos de gestión de nómina, etc. El titular presentará informes directamente al Gerente del Programa en Egipto bajo la supervisión general del Director de la División del Cercano Oriente y África del Norte. Preparará un plan de trabajo trienal concreto y cada año presentará un plan de trabajo y presupuesto anual/programa de trabajo y presupuesto anual (PTPA) para su aprobación. Dicho plan/programa se preparará en consulta con los gerentes de los proyectos e incluirá las tareas operacionales que deban efectuarse, así como las orientadas a la política general. Incluirá también puntos de referencia que deberán alcanzarse a ambos niveles e indicadores claros a efectos de seguimiento.

#### VIII. DISPOSICIONES INSTITUCIONALES

13. El Administrador de apoyo y el personal a sus órdenes se instalarán en locales de la oficina de que dispone el Banco Mundial en el Cairo.

#### IX. PRESUPUESTO DETALLADO

14. El costo incremental total de este Programa será de USD 240 000 para el período de tres años, desglosados de la siguiente manera:

#### Presupuesto de la Oficina Local sobre el Terreno (en USD)

Descripción	2005	2006	2007	Total
<b>Costos de inversión</b>				
Equipo, vehículos y material	40 500	-	-	40 500
<b>Costos recurrentes</b>				
Gastos de explotación de los vehículos y otros gastos operativos	18 700	18 700	18 700	56 100
Sueldos del personal	47 800	47 800	47 800	143 400
<b>Total</b>	<b>106 300</b>	<b>65 800</b>	<b>65 800</b>	<b>240 000</b>



## X. CRITERIOS PARA EVALUAR LOS RESULTADOS Y EL IMPACTO DE LA INICIATIVA

15. Los principales indicadores de la iniciativa serán los siguientes:

### **Diálogo sobre políticas**

- Número de foros de política en que participó y a los que contribuyó el asesor de política superior.
- Número de asociaciones y vínculos establecidos/institucionalizados con otras instituciones de desarrollo multilateral.
- Mayor insistencia en los programas de lucha contra la pobreza a los que se hayan asignado créditos en el presupuesto del Gobierno para el sector agrícola.
- Mejor conocimiento del FIDA y de las cuestiones de pobreza rural a nivel nacional.
- Mejor orientación institucional hacia la lucha contra la pobreza en las zonas rurales.

### **Constitución de asociaciones**

- Mejor coordinación con la sociedad civil (número e importancia de las reuniones).
- Mejor cooperación y coordinación con los donantes bilaterales e internacionales en programas de lucha contra la pobreza en las zonas rurales (número e importancia de las reuniones).
- Mayor concordancia de los programas del FIDA con los mecanismos y objetivos nacionales relativos a la lucha contra la pobreza en las zonas rurales.
- Una mayor cofinanciación de los proyectos.

### **Gestión de los conocimientos**

- Presentación periódica de informes a la Sede del FIDA (número y calidad de los informes).
- Intercambio periódico de conocimientos con los interesados a nivel nacional (número de contactos por escrito y de talleres).
- Comunicaciones respecto de las lecciones aprendidas dirigidas por escrito a las misiones de seguimiento, supervisión, formulación y evaluación del FIDA.
- Una mejor base de conocimientos en la Sede del FIDA respecto de Egipto.

### **Ejecución de proyectos**

- Disponibilidad de fondos de contraparte.
- Cumplimiento de los convenios de préstamos.
- Calidad y oportunidad de los informes de auditoría.
- Un mejor rendimiento general de la cartera.

## SINOPSIS DE LA INICIATIVA EN ETIOPÍA

### I. DESCRIPCIÓN SUCINTA

16. La decisión de establecer una oficina sobre el terreno en Etiopía se tomó a mediados de 2004, sobre todo en reconocimiento de la creciente importancia de la cartera en el país y de la necesidad de mejorar la coordinación entre las nuevas políticas, estrategias y programas de inversión nacionales y otros asociados en el desarrollo. En la actualidad, Etiopía es el mayor receptor de asistencia para el desarrollo del FIDA en el África subsahariana y tanto el Gobierno como los principales asociados en el desarrollo han celebrado esta iniciativa, considerando que es positiva y que corresponde a la función directiva que el FIDA ha asumido cada vez más en subsectores específicos de importancia decisiva para luchar de forma sostenible contra la pobreza, fundamentalmente mediante programas de inversión que tienen por objeto mejorar el acceso de los hogares pobres de las zonas rurales a: i) servicios financieros fiables; ii) mercados para los productos agrícolas, y iii) riego.

17. Etiopía es uno de los países a que hace referencia la Declaración de Roma sobre la armonización (2003), en el sentido de que los asociados en el desarrollo y el Gobierno han convenido en establecer un marco común para un amplio diálogo sobre políticas y una mejor coordinación entre los donantes. Por consiguiente, la propuesta oficina sobre el terreno constituye una respuesta oportuna y apropiada a la Declaración y contribuirá a asegurar la sinergia y la adopción de un enfoque común con que encarar las nuevas estrategias, políticas y programas de inversión relacionados con la lucha contra la pobreza en las zonas rurales.

### II. FINALIDAD Y JUSTIFICACIÓN

18. El FIDA es uno de los principales asociados en el desarrollo de Etiopía y su función ha sido reconocida cada vez más por los asociados en el desarrollo y agradecida por el Gobierno. A pesar de lo limitado de la financiación de que dispone, en comparación con otras instituciones financieras multilaterales, el FIDA ha influido en la forma y la orientación de las estrategias, políticas y recursos públicos (incluidos los fondos de otros donantes) en favor de los pobres de las zonas rurales en una situación nacional como la de Etiopía en que las inversiones públicas se caracterizan forzosamente por grandes programas sectoriales. Es evidente que el apoyo del FIDA a los nuevos esfuerzos concertados del sector público por hacer frente a las limitaciones que entorpecen la comercialización de los productos agrícolas ha sido decisivo para propiciar un debate bien fundado acerca de la importante función que ha de desempeñar un sistema de comercialización agrícola eficiente en la lucha sostenible contra la pobreza en las zonas rurales gracias a la satisfactoria transformación de sociedades agrarias, como la de Etiopía, en economías de mercado modernas. El Servicio del FIDA sobre el terreno reafirmará la determinación del Fondo de colaborar aún más con el Gobierno y los asociados en el desarrollo, como indica la creciente importancia de su cartera en el país.

19. Además de acoger a un número relativamente importante de organismos donantes, Addis Abeba es la sede de la Comisión Económica para África (CEPA) y de la Unión Africana (UA). A medida que aumentan la función y la importancia de estas dos últimas instituciones, sobre todo en el contexto de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África y de la Comisión para África, aumentará también la urgencia de que mejore la colaboración entre el FIDA y otros asociados en el desarrollo sobre el terreno.

20. Es igualmente importante tener en cuenta que el tamaño de la cartera del FIDA en el país es probable que aumente incluso con el sistema de asignación de recursos basado en los resultados. Implícitamente, ese crecimiento debe ir acompañado de esfuerzos concertados por mejorar la calidad de la cartera en el país, sobre todo asegurando el oportuno seguimiento de las medidas con el Gobierno Federal y los gobiernos de los estados regionales, que son cada vez más autónomos.

Además de asumir un papel directivo en determinadas esferas, como la de la financiación rural y la comercialización de la producción agrícola, el Administrador de apoyo sobre el terreno del FIDA desempeñará una función cada vez más importante garantizando la coordinación efectiva de los programas de inversión en curso y previstos y las nuevas estrategias y políticas nacionales.

### III. OBJETIVOS DETALLADOS

21. Los objetivos de la propuesta iniciativa del Programa piloto relativo a la presencia sobre el terreno en Etiopía son los siguientes:

- a) mejorar la coordinación entre el FIDA, el Gobierno y los principales asociados en el desarrollo, principalmente con miras a asegurar la sinergia y también a que se adopte un criterio común con que enfocar las nuevas estrategias, políticas y programas de inversión de lucha contra la pobreza en las zonas rurales;
- b) articular y sensibilizar a los asociados en el desarrollo representados en Etiopía y al personal encargado de la ejecución del programa acerca del mandato del FIDA, así como de sus estrategias, políticas y procedimientos institucionales, regionales y nacionales;
- c) proporcionar apoyo para la ejecución al Gobierno y otros interesados a nivel local y participar en la labor que efectúen las misiones de visita sobre el terreno, y
- d) mantener estrechas relaciones de trabajo con el Gobierno, los asociados en el desarrollo y las organizaciones no gubernamentales, específicamente en relación con los programas de inversión en curso y previstos.

### IV. ANTECEDENTES DEL PAÍS

22. Durante los veinte últimos años el FIDA ha ayudado a Etiopía con préstamos en condiciones muy favorables y donaciones por un valor total de USD 169 millones contribuyendo a sufragar el costo de once proyectos y programas de desarrollo, además de unos USD 24,4 millones de alivio de la deuda como parte de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados.

23. Etiopía es la segunda nación más poblada del África subsahariana, con casi 70 millones de habitantes. Ocupó el 170º lugar de los 177 países incluidos en el Índice de Desarrollo Humano correspondiente a 2004. Con un PIB per cápita de USD 90, es uno de los países más pobres del mundo. Aproximadamente el 44% de la población vive por debajo de la línea de pobreza nacional, con evidentes diferencias entre las zonas rurales y las urbanas. No obstante, el bajo coeficiente de Gini, que se sitúa en torno al 0,26, significa que los ingresos de los hogares están distribuidos de forma regular en las zonas rurales. Sólo en torno al 24% de la población tiene acceso a agua potable y el 15% a buenos servicios de saneamiento. La mayoría de los hogares tiene un acceso limitado a servicios sociales esenciales e infraestructura, como carreteras, servicios de atención de salud primaria y escuelas. La mortalidad infantil es elevada, situándose en un 116 por 1000 nacidos vivos, y la tasa bruta de matrícula en la escuela primaria, que es del 64%, es baja. También hay una disparidad entre la matrícula escolar de los niños (76%) y la de las niñas (52%). La esperanza de vida al nacer, que es de 42 años, es baja y va en descenso debido a los efectos de la pandemia del VIH/SIDA. Se estima que el 4,4% de la población adulta es seropositiva. Con gran apoyo de los asociados en el desarrollo, el Gobierno viene aplicando importantes programas de inversión para reducir la difusión de la pandemia y aliviar su impacto socioeconómico.

24. En parte gracias a las reformas institucionales y de política general emprendidas por el Gobierno, Etiopía ha experimentado tasas de crecimiento anual del PIB razonables, que de 1991/92 a 2000/01 en promedio fueron del 5,8%. La producción agrícola representa en torno al 45% del PIB, pero se ve considerablemente influida por la sequía, lo que hace que haya grandes fluctuaciones de las tasas de crecimiento anual del PIB. Se desaceleró del 7,7% en 2000/01 al 1,9% y el 3,9% en 2002 y 2003, respectivamente. Sin embargo, en conjunto, la tasa de crecimiento media del PIB durante el decenio que terminó en 2000/01 se compara favorablemente con la tasa de crecimiento de un mínimo del 5,7% que se necesita para satisfacer el objetivo de desarrollo del Milenio de reducir a la mitad el número de personas que viven por debajo de la línea nacional de pobreza para 2015.

25. Etiopía sigue siendo una sociedad agraria, como se reconoce en el Programa de Desarrollo Sostenible y Lucha contra la Pobreza, en el que se prevé que el crecimiento del sector agrícola debe ser por lo menos del 5% anual si se pretende reducir sustancialmente la pobreza para 2015. La agricultura es la principal fuente de empleo y de ingresos de aproximadamente el 85% de la población del país. También es la principal fuente de ingresos de exportación y de materias primas para el sector industrial. La tasa de crecimiento del PIB agrícola, que durante el decenio fue aproximadamente del 2,6% anual, a duras penas se ha mantenido al mismo ritmo que el crecimiento de la población. La baja tasa de crecimiento de la agricultura y la elevada incidencia y gravedad de la pobreza rural se pueden atribuir a sequías cada vez más frecuentes, al predominio de las tecnologías de producción con un bajo nivel de insumos y de rendimiento que utilizan la mayoría de los pequeños agricultores, al limitado acceso de los hogares de las zonas rurales a servicios de apoyo esenciales, a la degradación del medioambiente, a la presión demográfica, a la falta de otras posibilidades de obtener ingresos, al limitado acceso a los mercados y al insuficiente desarrollo de las redes de transporte y comunicación.

#### V. ALCANCE DE LA LABOR

26. El alcance de la labor del Servicio sobre el terreno se inspirará en la estrategia del FIDA para Etiopía según se expone en el COSOP. Requiere que se preste apoyo a los programas de inversión con más posibilidades de tener un impacto en el aumento sostenido de los ingresos y la seguridad alimentaria de los hogares. Para hacer realidad esta estrategia, esos programas de inversión deben mejorar el acceso de los hogares pobres de las zonas rurales a: i) los recursos naturales productivos; ii) el riego, con especial atención a la utilización y gestión sostenible del agua; iii) servicios financieros fiables; iv) mejores tecnologías de producción; v) mercados, y vi) una infraestructura social complementaria. El Servicio brindará una oportunidad única para supervisar ininterrumpidamente y asegurar la armonía de las nuevas estrategias de lucha contra la pobreza en las zonas rurales.

27. **Diálogo sobre políticas.** El Administrador de apoyo sobre el terreno se encargará de mejorar la colaboración entre el FIDA y el Gobierno y los principales asociados en el desarrollo, fundamentalmente articulando el mandato del FIDA y sensibilizando a la opinión pública acerca de las actuales políticas y de las nuevas estrategias institucionales, regionales y nacionales. El Administrador de apoyo sobre el terreno mantendrá y promoverá un diálogo constructivo sobre las nuevas estrategias, políticas y programas de inversión de lucha contra la pobreza en las zonas rurales, en particular participando activamente en el Grupo de Asistencia al Desarrollo local y en el examen anual de los resultados del Programa de Desarrollo Sostenible y Lucha contra la Pobreza.

28. **Constitución de asociaciones.** El Servicio sobre el terreno brindará la oportunidad de seguir desarrollando la relación del FIDA con los asociados en el país. El Servicio representaría al FIDA en las reuniones, talleres y grupos de trabajo nacionales y regionales que guarden relación con el mandato del FIDA y que organicen el Gobierno, las Naciones Unidas y otros asociados en el desarrollo.

29. **Apoyo en la ejecución.** El o la titular efectuará visitas sobre el terreno para seguir la evolución de las cuestiones pendientes de importancia decisiva en apoyo de la ejecución de los proyectos/programas.

30. **Gestión de los conocimientos.** El Administrador de apoyo sobre el terreno desempeñará una función directiva y colaborará estrechamente con el Gobierno, los asociados en el desarrollo y los interesados a nivel local en el diseño y la elaboración de sistemas nacionales de seguimiento y evaluación.

## VI. MANDATO

31. Bajo la supervisión del Gerente del Programa, el Administrador de apoyo sobre el terreno:
- a) participará en los foros y reuniones de mesa redonda en que se celebren diálogos sobre políticas con otros donantes y organismos públicos;
  - b) participará en los debates que celebren los donantes en el país sobre cuestiones de pobreza rural y velará por que la experiencia y las lecciones aprendidas por el FIDA contribuyan a los procesos en curso en relación con el programa de desarrollo sostenible y lucha contra la pobreza;
  - c) proporcionará apoyo directo para la ejecución de los proyectos en estrecha coordinación con las instituciones cooperantes y el FIDA;
  - d) visitará a los beneficiarios del proyecto para llegar a tener una visión común de éstos y de la realización de sus objetivos, y
  - e) colaborará con el Gobierno y otros interesados en la aplicación de un sistema de seguimiento y evaluación en el sector público que responda adecuadamente al RIMS.

32. Se esperará que el Administrador de apoyo sobre el terreno conozca muy bien el mandato del FIDA y sus estrategias institucionales, regionales y nacionales, además de poseer un buen conocimiento de las nuevas estrategias de desarrollo del Gobierno en los sectores agrícola y rural. El o la titular también tendrá que proporcionar orientación respecto del diálogo sobre políticas en esferas clave en las que el FIDA ha asumido un papel preponderante entre los asociados en el desarrollo, como la financiación rural y la comercialización de la producción agrícola.

33. Para desempeñar las funciones y tareas conexas, el Administrador de apoyo sobre el terreno deberá tener un título superior en ciencias sociales (economía, economía agrícola, administración de empresas, sociología rural); un mínimo de diez años de experiencia en programación, aplicación y evaluación en el sector público; experiencia práctica con organismos de desarrollo internacionales u organizaciones no gubernamentales de reconocida reputación; y un buen conocimiento del inglés y el amharico; también deberá tener una excelente capacidad analítica, dotes de mando y de presentación y conocimientos de comunicación.

## VII. TIPO DE CONTRATO

34. El Administrador de apoyo sobre el terreno será seleccionado a nivel local de forma competitiva, aplicando los procedimientos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El FIDA se encargará de preparar la lista final de candidatos y de la selección propiamente dicha. Sin embargo, será el PNUD, en nombre del FIDA, quien se encargue de concluir los contratos con los candidatos a efectos de gestión de nómina, etc. El o la titular presentará informes directamente al Gerente del Programa en Etiopía bajo la supervisión general del Director de la División del Cercano Oriente y África del Norte. El Administrador de apoyo sobre el terreno será nombrado por un período

de un año, con la posibilidad de ser prorrogado en función de la evaluación de su actuación profesional. Preparará un plan de trabajo trienal concreto y cada año presentará un plan de trabajo y presupuesto anual para su aprobación. Dicho plan se preparará en consulta con los gerentes de los proyectos e incluirá las tareas operacionales que deban efectuarse, así como las orientadas a la política general. El plan de trabajo y el presupuesto incluirán puntos de referencia que deberán alcanzarse a ambos niveles e indicadores claros a efectos de seguimiento.

#### VIII. DISPOSICIONES INSTITUCIONALES

35. El Servicio sobre el terreno estará situado en el complejo de la CEPA cerca de la oficina del PNUD. Además de los costos de personal anuales y los costos de oficina, el FIDA reembolsará al PNUD el costo no recurrente de establecimiento para sufragar el equipo y mobiliario de oficina necesario. En vista de que en Addis Abeba los medios de transporte público son limitados y de poca calidad, el FIDA acepta la recomendación del PNUD de que se incluya en el costo de establecimiento un vehículo con tracción en las cuatro ruedas, para asegurar una movilidad razonable del personal en aras de una buena coordinación y para efectuar visitas sobre el terreno.

#### IX. PRESUPUESTO DETALLADO

36. A continuación se indica el costo estimado (en USD) del Servicio sobre el terreno durante los tres próximos años.

Descripción	2005	2006	2007	Total
<b>Costos de establecimiento:</b>				
Un vehículo con tracción en las cuatro ruedas	30 000			
Material y mobiliario de oficina	10 000			
<b>Costos recurrentes:</b>				
Personal del programa nacional	48 000	48 000	48 000	144 000
Alquiler de locales de oficina, mantenimiento de vehículos y gastos varios	22 000	22 000	22 000	66 000
<b>Costos totales</b>	<b>110 000</b>	<b>70 000</b>	<b>70 000</b>	<b>250 000</b>

#### X. CRITERIOS PARA EVALUAR LOS RESULTADOS Y EL IMPACTO DE LA INICIATIVA

37. Se proponen los indicadores siguientes:

##### **Diálogo sobre políticas** (indicadores de procesos y de resultados)

- Número de foros de política y grupos de trabajo celebrados bajo la dirección del Administrador de apoyo sobre el terreno.
- Número de asociaciones y vínculos establecidos a nivel de política.
- Aumento de los conocimientos y de la visibilidad del FIDA a nivel nacional.
- Aumento de la influencia del FIDA en las nuevas estrategias y políticas.
- Mayor orientación institucional hacia la lucha contra la pobreza en las zonas rurales.
- Aumento de la colaboración y mejora de la coordinación entre los asociados en el desarrollo.
- Aumento de las referencias que se hacen en los documentos oficiales a las estrategias e intervenciones del FIDA en el país.

**Constitución de asociaciones** (indicadores de procesos y de resultados)

- Número de reuniones con instituciones nacionales/públicas respecto de cuestiones relacionadas con los programas del FIDA.
- Número de reuniones con ONG, organizaciones de base comunitaria y organizaciones de la sociedad civil.
- Número de reuniones con donantes.
- Pertinencia de los resultados de las reuniones para los intereses del FIDA y las cuestiones relativas a la pobreza en las zonas rurales.
- Mayor armonización de los programas del FIDA con los mecanismos y objetivos nacionales relacionados con la lucha contra la pobreza en las zonas rurales.
- Mayor coordinación con la sociedad civil.
- Mejora de la cooperación y la coordinación con los donantes en los programas de lucha contra la pobreza en las zonas rurales.
- Más oportunidades de cofinanciación.

**Gestión de los conocimientos** (indicadores de procesos y de resultados)

- Presentación periódica de informes sustantivos a la Sede del FIDA (número de informes).
- Dirección y participación en grupos temáticos y círculos especializados pertinentes a nivel nacional (número de grupos y círculos especializados).
- Intercambio periódico de conocimientos con los interesados en el país, en particular los proyectos/programas financiados por el FIDA (número de seminarios/talleres organizados; número de participantes).
- Reuniones de orientación a las misiones de visita (número de reuniones);
- Mejora de los conocimientos que se tienen en la Sede del FIDA acerca de las cuestiones relacionadas con el país.
- Capacidad del Gerente del Programa en el País para supervisar y participar en un mejor diálogo nacional.
- Aumento del intercambio de las lecciones aprendidas con los proyectos y entre los proyectos.
- Más repetición y expansión de los criterios innovadores del FIDA que han tenido éxito en la lucha contra la pobreza en las zonas rurales.

**Ejecución de proyectos** (indicadores de resultados)

- Reducción del tiempo que transcurre desde la aprobación de la Junta Ejecutiva y la efectividad.
- Presentación puntual de los informes de auditoría y sobre la marcha de los trabajos;
- Tasas generales de desembolso por proyecto.
- Número de visitas individuales y de visitas sobre el terreno.
- Mejora del diálogo con los proveedores de servicios locales.
- Aplicación de los conocimientos del personal acerca de las estrategias e iniciativas de desarrollo del FIDA.
- Aplicación de un sistema de seguimiento y evaluación que responda debidamente al sistema de gestión de los resultados y el impacto (RIMS).

## SINOPSIS DE LA INICIATIVA EN HAITÍ

### I. DESCRIPCIÓN SUCINTA

38. La iniciativa propuesta en Haití en el marco del Servicio sobre el terreno conllevará el nombramiento de un Oficial de enlace, en principio de la región, que trabajará en Port-au-Prince y recibirá apoyo periódico de diversos facilitadores para la organización de talleres y actividades de capacitación a nivel nacional y local sobre temas especializados relacionados con la reducción de la pobreza y el desarrollo rural. La iniciativa del Servicio sobre el terreno tiene por finalidad fortalecer el programa del FIDA en el país, y para lograrlo, se procurará: i) facilitar la ejecución de los proyectos a fin de lograr los objetivos y maximizar el impacto en el grupo-objetivo, así como el diseño de nuevos programas; ii) asegurar una participación ininterrumpida del FIDA en el debate nacional relativo a la lucha contra la pobreza rural y temas conexos; iii) fomentar la coordinación y forjar asociaciones más estrechas con otros donantes, y iv) asimilar mejor las experiencias y enseñanzas adquiridas de las actividades sobre el terreno como aportación al diálogo nacional sobre las políticas en favor de los pobres y el desarrollo institucional y a la base de conocimientos del FIDA.

39. La propuesta llega en un momento oportuno y en un entorno muy favorable. El 1º de junio de 2004 se inició oficialmente la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití y el Gobierno ha invitado al FIDA a que participe, junto con otros donantes, en los esfuerzos comunes por asegurar la recuperación económica de Haití.

### II. FINALIDAD Y JUSTIFICACIÓN

40. La necesidad de que el FIDA tenga una presencia en Haití se ha agudizado aún más tras los acontecimientos de febrero de 2004 cuando, a raíz de un proceso consultivo, subió al poder un Gobierno de transición de carácter apolítico para dirigir el país hasta que se elija a un nuevo presidente y éste tome posesión de su cargo, el 7 de febrero de 2006. Como parte del regreso a la democracia, el Gobierno de transición debía determinar ante todo los programas prioritarios de reforma económica y social para los dos años venideros, en el ámbito de un Marco Interino de Cooperación (MIC). En abril de 2004, se celebró en Port-au-Prince una reunión de donantes a fin de emprender el proceso de preparación del MIC. En este contexto, se definieron diez temas y sectores prioritarios, para cada uno de los cuales se constituyeron grupos de trabajo integrados por expertos de instituciones nacionales e internacionales. El FIDA no pudo aceptar la invitación a participar en este proceso, pues ello habría requerido su presencia constante en Port-au-Prince entre abril y junio de 2004. Sin embargo, en ese período se efectuaron diversas misiones del FIDA al país, que se mantuvieron en contacto con el Gobierno (Oficina del Primer Ministro), los organismos de ejecución de los proyectos (Ministerio de Agricultura y Fondo de Asistencia Económica y Social (FAES)) y diversos donantes (PNUD, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Organismo Francés de Desarrollo y Organismo Alemán para la Cooperación Técnica); los miembros de las misiones también participaron en las reuniones de los grupos de trabajo relacionadas con temas y sectores de interés, como el medio ambiente, la agricultura y la seguridad alimentaria, el desarrollo local y la descentralización.

41. En abril de 2004, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprobó una resolución por la que se estableció la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), dirigida por un Representante Especial del Secretario General. La Misión consta de un componente militar y uno civil, y tiene por mandato apoyar al Gobierno de transición para que restablezca la seguridad y la estabilidad en Haití.



42. El Marco se presentó a una conferencia internacional de donantes relacionada con Haití, que se celebró en julio de 2004 en Washington, D. C. En esa ocasión, los donantes prometieron más de mil millones de USD a su financiación. Este Marco se basa en cuatro programas fundamentales: i) fortalecimiento de la gobernanza política y promoción del diálogo nacional; ii) afianzamiento de la gobernanza económica y contribución al desarrollo institucional; iii) promoción de la recuperación económica, y iv) mejor acceso a los servicios básicos. El período venidero será de especial importancia para el futuro de Haití; ahora el principal problema es utilizar esos fondos para ejecutar los programas eficazmente y mejorar las condiciones de vida de los haitianos en el breve plazo de duración del Marco, en particular en vista de la escasa capacidad institucional del país.

43. Haití cumple todos los criterios de selección de los países que pueden participar en el Programa piloto relativo a la presencia sobre el terreno, pues reúne las siguientes características:

- a) Es la nación más pobre del hemisferio occidental y su situación socioeconómica es alarmante, sobre todo en las zonas rurales, en las que vive el 60% de la población. La pobreza se ha visto agravada por la crisis política y la inestabilidad socioeconómica de los últimos años, así como por las repetidas calamidades naturales que azotaron el país en 2004 y el deterioro del medio ambiente;
- b) El impulso político generado por la crisis nacional permite tener confianza. El Gobierno de transición de carácter apolítico está firmemente resuelto a cumplir su mandato, que finalizará con el traspaso de poderes al Presidente que se elija en febrero de 2006. La comunidad internacional ha manifestado unánimemente su solidaridad con el proceso de reforma económica y social emprendido por el Gobierno de transición. El enfoque adoptado para elaborar el Marco, que supone la participación de todos los agentes fundamentales (instituciones nacionales, partidos políticos, el sector privado, la sociedad civil y las ONG) y la coordinación entre los donantes por lo que se refiere a los temas y sectores, demuestra lo propicio que es el entorno para una presencia del FIDA sobre el terreno;
- c) Una de las líneas estratégicas del Marco consiste en fortalecer la gobernanza económica y contribuir al desarrollo institucional, visto que la deficiente gobernanza económica ha sido uno de los obstáculos más graves al crecimiento económico y a la reducción de la pobreza en Haití. Se considera imprescindible la participación de las comunidades para que las intervenciones tengan éxito, por lo que se prevé establecer estructuras participativas descentralizadas como parte de programas de acción estratégicos a nivel local. Paralelamente, se crearán mecanismos de coordinación. Una de las finalidades de la estrategia de transición reside en formular y validar políticas de descentralización y de desarrollo regional, urbano y local, que se presentarán al próximo gobierno. La experiencia adquirida por el FIDA en su labor con las comunidades y en el sector del desarrollo local ofrece una ventaja para llevar a cabo las reformas de descentralización que suponen la participación activa de la población pobre de las zonas rurales. No cabe duda de que se trata de una esfera en que es de gran importancia fortalecer el entorno normativo e institucional en favor del grupo-objetivo del FIDA y una mayor difusión de la experiencia del Fondo podría contribuir a la formulación de políticas de descentralización y desarrollo local. De contar con una presencia sobre el terreno, el FIDA podría facilitar la realización de estos elementos fundamentales, y
- d) El FIDA cuenta con un programa significativo en el país, que abarca tres proyectos en curso financiados mediante préstamos por un total de unos USD 48 millones; sin embargo, es preciso aclarar las perspectivas a mediano plazo ya que con arreglo al PBAS correspondiente al período 2005-2007, los créditos asignados anualmente a Haití son inferiores a los del decenio anterior.

44. El propósito del Servicio sobre el terreno en Haití es: i) mejorar la calidad de las operaciones para lograr los objetivos y el impacto en el grupo-objetivo, y mejorar el diseño de nuevos programas; ii) prestar asistencia continua al Gobierno en su lucha contra la pobreza rural y apoyar a las instituciones y organizaciones locales, sobre todo en las esferas en las que el FIDA ha adquirido experiencia sobre el terreno; iii) incrementar la coordinación con otros donantes para adoptar las medidas concertadas en favor de la población rural pobre y estudiar las posibilidades de cofinanciación, y iv) realzar las experiencias e iniciativas de proyectos que hayan tenido éxito para su utilización en el país y en la sede del FIDA.

45. Este momento es particularmente oportuno para la iniciativa del Programa piloto relativo a la presencia sobre el terreno. El período de transición se caracterizará por numerosas consultas entre el Gobierno y los donantes acerca de la ejecución de los programas previstos en el Marco y el diseño de las reformas normativas e institucionales que se presentarán al gobierno que se elija. Más adelante, tras la investidura del nuevo gobierno, habrá un período de intenso apoyo y cooperación que será determinante para la recuperación económica.

### **III. OBJETIVOS DETALLADOS**

46. Los objetivos de la iniciativa serán los siguientes:

- a) prestar apoyo a la ejecución, gestión y supervisión de los proyectos y al diseño de nuevos programas: a) logrando que se definan y estudien rápidamente las cuestiones más importantes a nivel de los proyectos y de los organismos de ejecución, y que se analicen con más detenimiento los progresos y los resultados de las intervenciones; b) mejorando los vínculos entre los proyectos sobre el terreno, la Sede del FIDA y las instituciones cooperantes mediante la aportación de elementos e información sobre la ejecución y gestión de los proyectos, y c) ayudando a organizar las misiones del FIDA y las instituciones cooperantes;
- b) participar (en coordinación con otros donantes) con el Gobierno, la sociedad civil y las ONG en el diálogo sobre políticas y desarrollo institucional en relación con los pobres de las zonas rurales, centrándose en aspectos de importancia para el FIDA en el contexto específico de Haití que guardan relación con las operaciones sobre el terreno;
- c) facilitar el establecimiento de asociaciones con donantes internacionales y consolidar la cooperación con el BID, el Organismo Francés de Desarrollo y el Fondo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), y
- d) mejorar los conocimientos del FIDA asimilando mejor las experiencias y enseñanzas relacionadas con los proyectos en determinadas esferas estratégicas y velando por que se difundan en el país, como base para el intercambio y el diálogo sobre las políticas generales.

### **IV. ANTECEDENTES DEL PAÍS**

47. Haití se sitúa en el lugar 146º en el Índice de Desarrollo Humano. Se estima que dos terceras partes de la población (8 millones de personas) viven por debajo de la línea de pobreza. La esperanza de vida al nacer es de 53 años, la tasa de mortalidad infantil de 80 por 1000, el VIH/SIDA afecta a más del 5% de la población y la tasa neta de matrícula en la escuela primaria es del 68%.

48. Unos 5 millones de personas viven en las zonas rurales y el 80% de ellas son pobres. La base de recursos naturales del país se está deteriorando rápidamente: los usos de la tierra que perjudican el medio ambiente y sistemas de producción inadecuados, junto con la presión demográfica en las zonas montañosas, contribuyen a dañar el medio ambiente. Los grupos rurales más desfavorecidos y las zonas de mayor pobreza son los principales objetivos de los proyectos que está efectuando el FIDA, que se centran en un enfoque participativo, el fortalecimiento de las organizaciones de base, el desarrollo agrícola sostenible y la diversificación de las fuentes de ingreso, todo ello con una perspectiva integrada de género.

49. Hasta la fecha, el FIDA ha aprobado seis préstamos para Haití por un total de USD 71,3 millones, en condiciones muy favorables, y una donación de asistencia técnica por valor de USD 1,4 millones. Hay tres proyectos en curso: el Proyecto de Rehabilitación de Pequeños Sistemas de Riego, que originalmente debía cerrarse en diciembre de 2003, pero que por motivos de fuerza mayor ha sido objeto de procedimientos especiales; el Proyecto de Intensificación de Cultivos Alimentarios – Fase II, y el Programa de Apoyo a Iniciativas Productivas en Zonas Rurales, aprobado en abril de 2002 y en vigor desde diciembre del mismo año, que se ejecuta con arreglo al Mecanismo Flexible de Financiación.

50. Por lo que se refiere a las asociaciones con otros donantes, el FIDA mantiene una relación de colaboración con el BID con respecto al FAES, que recibe apoyo del BID y es el organismo de ejecución del Programa de Apoyo a Iniciativas Productivas en Zonas Rurales. Esta colaboración crecerá en el futuro puesto que el BID ha aprobado un nuevo préstamo de USD 65 millones para el Programa de desarrollo local, de cuya ejecución se encargará el FAES. El diseño de este nuevo programa del BID se basa en el enfoque aplicado en el mencionado Programa de Apoyo a Iniciativas Productivas en Zonas Rurales y en la documentación técnica preparada por los consultores del FIDA. En marzo de 2001, el Organismo Francés de Desarrollo dejó de financiar el Proyecto de Rehabilitación de Pequeños Sistemas de Riego, por lo que sólo desembolsó el 10% del monto original. Debido a problemas administrativos y de atraso en los pagos, la financiación aportada por el Fondo de la OPEP para ese mismo proyecto sólo ascendió al 37% de la cuantía original.

## V. ALCANCE DE LA LABOR

51. Las funciones previstas en el marco de la iniciativa del Servicio en Haití giran en torno a los cuatro aspectos siguientes.

52. **Ejecución, gestión y supervisión de proyectos y diseño de nuevos programas.** Se efectuarán actividades para: i) apoyar la ejecución y gestión de los proyectos, lo que incluirá realizar visitas periódicas a los beneficiarios, estar representado en las reuniones de los comités directivos de los proyectos, participar en la elaboración de los planes de trabajo y presupuestos anuales, determinar puntualmente los problemas técnicos, financieros y administrativos y contribuir a solucionarlos, y ii) reunir datos y efectuar estudios para preparar las misiones del FIDA y las instituciones cooperantes y participar en ellas.

53. **Diálogo sobre políticas.** Con la iniciativa se tratará de lograr: i) la participación regular en las correspondientes reuniones y acontecimientos de interés para el grupo-objetivo del FIDA, a los que asistan el Gobierno, la sociedad civil y las ONG, y ii) la organización de talleres y actividades de capacitación a nivel nacional y local con ayuda de facilitadores externos.

54. **Constitución de asociaciones.** Se efectuarán actividades para: i) participar con regularidad en las correspondientes reuniones de donantes, en particular las relacionadas con la puesta en práctica del Marco, y ii) consolidar la asociación con el BID en lo concerniente al desarrollo local participativo y con el Organismo Francés de Desarrollo en la esfera del riego en pequeña escala. Con esta iniciativa también se fomentará la colaboración con otros donantes.

55. **Gestión de conocimientos.** Se realizarán actividades para: i) promover la consulta con los beneficiarios y el personal de los proyectos a fin de aprovechar plenamente las iniciativas que hayan tenido éxito y documentar las experiencias y enseñanzas adquiridas con los proyectos; ii) generar un intercambio de conocimientos, y iii) presentar informes a la Sede y preparar documentos relativos al cumplimiento de las cuatro funciones principales.

#### VI. MANDATO

56. En principio, el o la Oficial de Enlace será ciudadano de Haití o de la subregión del Caribe. Deberá tener un título superior en ciencias sociales (por ejemplo, en economía o economía agrícola) y tener experiencia en programas de lucha contra la pobreza en las zonas rurales y de desarrollo rural, en particular en lo concerniente a la ejecución. Sus funciones consistirán en:

- a) dar seguimiento a las actividades de los proyectos y al diseño de nuevos programas; para ello: a) brindará orientación y apoyo técnico y administrativo con miras a una ejecución sin tropiezos; b) establecerá estrechas relaciones de trabajo con el personal de los proyectos y con los directamente interesados. A este respecto, efectuará visitas periódicas a los beneficiarios con objeto de llegar a una visión común de las intervenciones y de ayudar a lograr sus objetivos; c) evaluará con regularidad los resultados de los proyectos con los principales interesados; d) prestará apoyo en lo relativo a los desembolsos y velará por una adecuada contabilidad y utilización de los fondos, así como por la calidad y puntualidad de las auditorías; e) preparará informes periódicos (trimestrales) sobre la marcha de las actividades e informará al Gerente del programa para ayudarlo a determinar las oportunidades y los problemas;
- b) participar en reuniones, talleres y debates con instituciones, organizaciones de la sociedad civil y ONG nacionales e internacionales y en toda actividad de interés para el FIDA;
- c) promover y generar nuevas actividades encaminadas a fortalecer las asociaciones y la gestión de los conocimientos, y
- d) proporcionar asistencia a las misiones sobre el terreno del FIDA y/o a las instituciones cooperantes y los organismos asociados.

#### VII. TIPO DE CONTRATO

57. El o la oficial de enlace trabajará en las oficinas del PNUD y rendirá cuentas directamente al Gerente del programa en Haití, bajo la supervisión general de la Directora de la División de América Latina y el Caribe. Elaborará un plan de trabajo trienal y cada año presentará un plan de trabajo y presupuesto anual para su aprobación. Este plan se preparará en consulta con los directores de los proyectos y en él se enumerarán, en particular, las tareas operacionales que deban realizarse, incluidas las relacionadas con las políticas. También señalará los principales logros que hayan de conseguirse en ambos aspectos, así como claros indicadores de seguimiento. Se presentarán informes periódicos sobre los progresos realizados, incluidas las principales actividades, y los resultados y el impacto que se hayan obtenido.

#### VIII. DISPOSICIONES INSTITUCIONALES

58. El Oficial de enlace se instalará en las oficinas del PNUD o en las de las instituciones nacionales que se encargan de coordinar la labor del Marco o de ejecutar los proyectos del FIDA. La decisión final a este respecto dependerá de las ventajas comparativas de las instituciones interesadas, así como de las negociaciones con ellas.

### IX. PRESUPUESTO DETALLADO

59. El costo que el FIDA financiará por un período de tres años asciende a USD 210 000, aproximadamente y cubrirá los servicios de un Oficial de enlace a jornada completa, las visitas sobre el terreno y los gastos de funcionamiento, así como los relacionados con los facilitadores internacionales para la organización de talleres y actividades de capacitación nacionales y locales. No comprenderá otros gastos en que incurran los proyectos al prestar apoyo logístico por conducto de sus oficinas de enlace en Port-au-Prince y durante las visitas sobre el terreno.

Descripción	2005	2006	2007	Total
<b>Costos de inversión</b>				
Equipo y mobiliario	2 000			2 000
<b>Costos recurrentes</b>				
Gastos de personal del Oficial de Enlace	42 000	42 000	42 000	126 000
Talleres y actividades de facilitación	15 000	15 000	15 000	45 000
Alquiler, transporte y gastos varios	13 000	13 000	13 000	39 000
<b>Total</b>	<b>72 000</b>	<b>70 000</b>	<b>70 000</b>	<b>212 000</b>

### X. CRITERIOS PARA EVALUAR LOS RESULTADOS Y EL IMPACTO DE LA INICIATIVA

60. Se proponen los siguientes indicadores:

#### Diálogo sobre políticas (indicadores de procesos)

- participación y contribución a las políticas y reuniones sectoriales como parte del Marco.
- apoyo específico a los órganos públicos, las organizaciones de la sociedad civil y las ONG en relación con el diálogo sobre políticas.

#### Diálogo sobre políticas (indicadores de resultados)

- mayor conocimiento acerca del FIDA a nivel nacional.
- mayor atención institucional a la reducción de la pobreza rural y progresos en la eliminación de los factores normativos e institucionales que dificultan la lucha contra la pobreza.

#### Constitución de asociaciones (indicadores de procesos)

- realización de reuniones con los donantes y de visitas conjuntas sobre el terreno.

#### Constitución de asociaciones (indicadores de resultados)

- mayor coordinación con otros donantes.
- aumento de los recursos de cooperación destinados a los pobres.
- mayor volumen de cofinanciación o financiación paralela con otros donantes.

#### Gestión de conocimientos (indicadores de procesos)

- participación en las visitas sobre el terreno a fin de obtener conocimientos sobre los beneficiarios de los proyectos; apoyo para mejorar los conocimientos locales y su adecuada difusión.
- intercambio de conocimientos a nivel nacional.

#### Gestión de conocimientos (indicadores de resultados)

- difusión de las experiencias y enseñanzas aprendidas de los beneficiarios y los proyectos.

**Ejecución de proyectos (indicadores de procesos)**

- Visitas sobre el terreno a los beneficiarios.
- Reuniones con los directores de los proyectos, las autoridades públicas y los órganos locales.
- Cumplimiento de los convenios de préstamo.
- Disponibilidad de fondos de contraparte.
- Comprobación de cuentas.
- Cumplimiento de los planes de trabajo y presupuestos anuales.
- Informes sobre la marcha de las actividades.

**Ejecución de proyectos (indicadores de resultados)**

- Indicadores basados en los informes sobre la situación de los proyectos del FIDA.
- Calidad de las cuentas.
- Calidad y puntualidad de las auditorías.
- Disponibilidad de fondos de contraparte;
- Desembolso global por proyecto.
- Cumplimiento de los convenios de préstamo.
- Cumplimiento de los procedimientos de adquisición.
- Preparación de informes sobre la marcha de las actividades y de seguimiento.

